



HUAUTEPEC  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
TRIENIO 2019-2021



# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUAUTEPEC, DISTRITO DE TEOTITLAN, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En el Municipio de Huauteppec, perteneciente al Distrito de Teotitlán, Oaxaca, siendo las 11:00 horas, del día 13 de noviembre de 2021, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal ubicado en Domicilio Conocido S/N, centro Huauteppec, Teotitlán, Oaxaca; los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de cabildo que tiene como finalidad la aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Huauteppec, Teotitlán, Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 50, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con el artículo 43 fracción II y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TESORERÍA MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlan, Oax.  
2019-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlan, Oax.  
2019-2021

## -----Orden del Día-----

- Primero.** Lista de asistencia. -----
- Segundo.** Declaratoria del quórum. -----
- Tercero.** Instalación legal de la Sesión. -----
- Cuarto.** Aprobación del Orden de Día. -----
- Quinto.** Lectura y aprobación del acta anterior. -----
- Sexto.** Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. -----
- Séptimo.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes propuestas: -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlan, Oax.  
2019-2021

REGIDURIA DE OBRAS  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlan, Oax.  
2019-2021

REGIDURIA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlan, Oax.  
2019-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlan, Oax.  
2019-2021

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlan, Oax.  
2019-2021



DESARROLLO Y BIENESTAR PARA HUAUTEPEC



1. Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Huauteppec, Teotitlán, Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022

Octavo. Asuntos generales. -----

Novena. Clausura de la Sesión. -----

Para desahogar la sesión de cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Efrén García García Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huauteppec; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente sesión de cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal



TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021

razón y en uso de mis facultades, procedo a la elaboración de la novena Sesión Ordinaria de Cabildo, como sigue:-----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

---Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:-----



REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax  
2019-2021

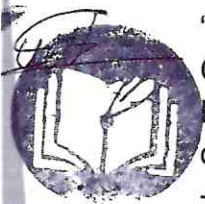
C. Efrén García García	Presidente Municipal
C. Isabel Morales Martínez	Síndico Municipal
C. Enrique Rodríguez Cerqueda	Regidor de Hacienda
C. Natividad Ortega Jiménez	Regidor de Educación
C. Felipe Carrera García	Regidor de Obras



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021

Segundo. Declaratoria del quórum: Una vez confirmada la asistencia de cinco concejales de los cinco concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el Ciudadano Efrén García García; Presidente Municipal Constitucional, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente sesión de cabildo".-----



REGIDURIA DE EDUCACIÓN

Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021



SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax  
2019-2021

REGIDURIA DE OBRAS

Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax  
2019-2021



**Tercero. Instalación legal de la Sesión.** En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Efrén García García, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente sesión de cabildo, en los siguientes términos: siendo las 11:15 horas, del día 13 de noviembre de 2021, declaro legalmente instalada la presente sesión de cabildo del Municipio de Huauteppec, Teotitlán, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto. -----

*[Handwritten signature]*



**Cuarto. Aprobación del orden del día.** Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de cinco votos realizados por los concejales presentes en esta sesión de cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente sesión.-----

REGIDURIA DE EDUCACION  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax.

*[Handwritten signature]*

**Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior.** Para continuar con el orden del día de la presente sesión de cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por cinco concejales de los cinco concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno. -----



TESORERIA MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021

Enseguida y una vez aprobado la lectura al acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior, una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente. -----

REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021

**Sexto. Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.** Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior llevada a cabo el día 06 de noviembre de 2021 a las 11:00 horas; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por cinco votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto. -----



SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021

**Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes propuestas:**

SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021

REGIDURIA DE OBRAS  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021



HUAUTEPEC  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
TRIENIO 2019-2021



# 1. Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Huauteppec, Teotitlán, Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022

En uso de la palabra el Presidente Municipal, hace saber a los integrantes de este Ayuntamiento Constitucional, que de conformidad con los artículos 50 fracción V y 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, concatenado con el artículo 43 fracción II y XXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y considerando la necesidad de adecuar a la realidad social los instrumentos jurídicos con los que cuenta el Ayuntamiento para ejercer la facultad recaudadora que le confiere la fracción V del artículo 31, en correlación con la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, adecuaciones que sin duda alguna tendrán efectos positivos en la población del Municipio y que versan precisamente en adecuar algunos supuestos para poder realizar cobros de contribuciones respetando los principios constitucionales establecidos en la ley. Asimismo, externa el Presidente Municipal, que, con la finalidad de cumplir con el principio de justicia y equidad tributaria, es necesario que todos los ciudadanos en condiciones de realizarlo, contribuyan con el gasto público del municipio. -----

Continúa haciendo uso de la palabra el Presidente Municipal y menciona, que con fundamento en el artículo 47 fracción XVI y 68 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, resulta necesario analizar la vigente Ley de Ingresos del municipio, con la finalidad de satisfacer las necesidades de la sociedad de nuestro municipio, procurando su bienestar y prosperidad, por lo que para el logro de ese propósito es indispensable conjuntar voluntades, esfuerzos y contar principalmente con los medios económicos que permitan sufragar los programas, proyectos, obras y acciones destinados a atender los servicios públicos y los justos reclamos sociales. -----

Una vez analizada y discutida el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Huauteppec, Teotitlán, Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022, presentada por el Tesorero Municipal al Presidente Municipal conforme a lo señalado en el artículo 95 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y dando cumplimiento a lo establecido en el, concluye su participación el C. Efrén García García; Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento Municipal, gira instrucciones para que someta a consideración la aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Huauteppec, Teotitlán, Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022; por lo cual, respetando la instrucción girada, someto a la consideración de ustedes concejales las propuestas realizadas por el Presidente Municipal, a lo cual



REGIDURIA DE EDUCACION  
Mpio. Huauteppec  
Teotitlan, Oax.  
2019-2021



TESORERIA MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Teotitlan, Oax.  
2019-2021



SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Teotitlan, Oax.  
2019-2021



REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. Huauteppec  
Teotitlan, Oax.  
2019-2021



REGIDURIA DE OBRAS  
Mpio. Huauteppec  
Teotitlan, Oax.  
2019-2021



SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Teotitlan, Oax.  
2019-2021






HUAUTEPEC  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TRIENIO 2019-2021

Una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por cinco votos de los cinco concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huauteppec; quedando aprobados los siguientes: -----

----- ACUERDOS -----

.- Se aprueba el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio Huauteppec, Teotitlán, Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022 que asciende a la cantidad de REGIDURIA EDUCACION \$26,095,161.04 (Treinta y Seis Millones Noventa y Cinco Mil Ciento Sesenta y Nn peso 04 /100 m.n.) que comprende la estimación de recaudación por los conceptos de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones y convenios. -----

----- Octavo. Asuntos generales. No existen asuntos generales que tratar. -----

----- Novena. Clausura de la Sesión. El ciudadano Efrén García García; Presidente Municipal de Huauteppec, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente sesión de cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente sesión a de cabildo, siendo las 12:00 horas del día 13 de noviembre de 2021, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----



SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Dlto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021

REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. Huauteppec  
Dlto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021








  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Dlto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021



HUAUTEPEC  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
TRIENIO 2019-2021

### Atentamente

## Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huauteppec, para el periodo Constitucional 2022

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Efrén García García	Presidente Municipal	 
Isabel Morales Martínez	Síndico Municipal	 
Enrique Rodríguez Cerqueda	Regidor de Hacienda	 
Natividad Ortega Jiménez	Regidora de Educación	 



TESORERÍA MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Dto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021



SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Dto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021

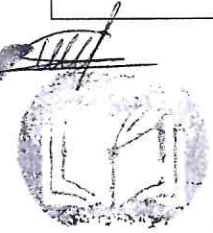


REGIDURIA DE OBRAS  
Mpio. Huauteppec  
Dto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021



HUAUTEPEC  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
TRIENIO 2019-2021

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Felipe Carrera Garcia	Regidor de Obras	
Sergio Carvajal Garcia	Tesorero Municipal	



REGIDURIA  
EDUCACION  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021

SECRETARIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021

C. Ana Elvia Álvarez Flores

Secretaria Municipal

Doy Fe,

En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal  
para el Estado de Oaxaca.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021



REGIDURIA DE  
HACIENDA  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
Mpio. Huauteppec  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2019-2021

Nota: La presente foja es parte integrante del Acta de Acuerdo de Cabildo del Municipio de Huauteppec, de fecha 13 de noviembre de 2021, en la cual se aprobó el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Huauteppec, Teotitlán, Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022.



DESARROLLO Y BIENESTAR PARA HUAUTEPEC